

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

1. INFORMACIÓN GENERAL

Indique el número de asociados (obligatorio), mujeres y hombres. Responda afirmativa (SI) o negativamente (NO) si pertenece a un gremio y escriba a cuál.

Señale el nombre de la entidad que ejerce inspección, vigilancia y control (obligatoria).

En caso de entidades del sector solidario, escriba la entidad acreditada que impartió el curso básico de economía solidaria.

Responda si ha remitido o no la documentación al ente de inspección, vigilancia y control. De la misma manera responda si requiere o no la autorización del registro y nombre la entidad que autoriza, el cual aplica para organizaciones especializadas de la economía solidaria.

2. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DEL SECTOR COMÚN Y ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

- Seleccione y marque con una equis "X" una de las siguientes opciones de acuerdo con la entidad sin ánimo de lucro, indicando si es una asociación, fundación, corporación, entidad de economía solidaria o indique otra.
- Indique el código específico para el tipo de entidad sin ánimo de lucro o entidad de economía solidaria, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

CÓDIGO	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y ECONOMÍA SOLIDARIA
22	ENTIDADES DE NATURALEZA COOPERATIVA
23	FONDO DE EMPLEADOS
24	ASOCIACIONES MUTUALES
25	INSTITUCIONES AUXILIARES DEL COOPERATIVISMO
26	ENTIDADES AMBIENTALISTAS
27	ENTIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, CULTURALES, E INVESTIGATIVAS
28	ASOCIACIONES DE COPROPIETARIOS COARRENDATARIOS
29	ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y CAMPESINAS NACIONALES Y NO NACIONALES
30	ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA
31	CORPORACIONES
32	FUNDACIONES
33	LAS DEMÁS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES
34	VEEDURIA
35	ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONES E INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN (GREMIALES, DE BENEFICENCIA; PROFESIONALES, JUVENILES, SOCIALES, DEMOCRÁTICAS Y PARTICIPATIVAS, CÍVICAS Y COMUNITARIAS, DE EGRESADOS, DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y AYUDA A INDIGENTES Y CLUBES SOCIALES).
36	ENTIDADES CUYO OBJETO SEA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, EXCEPTO SI SE TRATA DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO INTEGRADAS POR FAMILIAS INTERESADAS EN LA AUTOCONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS.
37	ASOCIACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
38	ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO O DE ECONOMÍA SOLIDARIA FORMADAS POR PADRES DE FAMILIA Y EDUCADORES.
39	CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES EN COMUNIDADES INDÍGENAS.
40	COOPERATIVAS, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES, INSTITUCIONES AUXILIARES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y PRECOOPERATIVAS.
41	EMPRESAS DE SERVICIOS EN LAS FORMAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COOPERATIVAS.
42	ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA.
43	ORGANIZACIONES EXTRANJERAS NO GUBERNAMENTALES CON DOMICILIO EN EL EXTERIOR.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Responda afirmativa (SI) o negativamente (NO), si las personas vinculadas a su entidad presentan alguna discapacidad.
- Responda afirmativa (SI) o negativamente (NO), si las personas vinculadas a su entidad pertenecen a una etnia, en caso de haber contestado si indique a cual.
- Responda afirmativa (SI) o negativamente (NO), si las personas vinculadas a su entidad pertenecen a un grupo LGBTI.
- Responda si cuenta o no con indicadores de gestión.
- Responda afirmativa (SI) o negativamente (NO), si las personas vinculadas a su entidad, tienen una condición de desplazados, víctimas o reinsertados, en caso de haber contestado si indique a cual.

REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta. Para dicho efecto, diligencie el nombre del Representante legal de la Persona Jurídica, número de Documento de identificación, tipo de documento (marcando con una equis "X" al tipo que corresponda el número de identificación), y la respectiva firma.

***Nota:** Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio, normas concordantes y complementarias).